



Expediente N° 1.759.813/17

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2017

De conformidad con lo ordenado en la DISPOSICION SSRL N° 112/17 se ha tomado razón del acuerdo obrante a fojas 35/36 y 50 del expediente de referencia, quedando registrado bajo el número **846/17.-**

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

LIC. JORGE ALEJANDRO INSUA
REGISTRO DE CONVENIOS COLECTIVOS
DEPARTAMENTO COORDINACION - D.N.R.T



Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social

"2017 - Año de las Energías Renovables".



Dirección Regional Austral
Delegación Regional Neuquén
Castelli 1064 - TEL 0299 4436494

Expte. N ° 1-220-1759813-2017

ACTA AUDIENCIA

En la ciudad de Neuquén, a los 18 días del mes de Julio de 2017, siendo las 10:00 horas, comparecen en la Delegación Regional Neuquén del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, el Delegado Regional Dr. Hector Unzaga , Cooperativa Copetel Ltda, representada en este acto por el Sra. Acosta Barbara , DNI 36.816.535, en carácter de Abogada apoderada, Gas Areco S.A.C.I. representada en este acto por el sr. Funes Nicolas, DNI 29.418.413 en carácter de Abogado Apoderado quien no se encuentra presente, Deposito Algas S.R.L. representada en este acto por el sr. Julio Villagran, DNI 7.564.921, en carácter de Apoderado, la Camara de Empresas de Gas Licuado (CEGLA) representada por el Sr. Hector De Cilli quien no se encuentra presente, DNI 4.520.911 en carácter de Apoderado y el Sindicato de Petroleo y Gas Privado de Rio Negro, Neuquen y La Pampa, representado en este acto por el Sr. Ricardo Astrada DNI 11.257.423 en carácter de Secretario General Adjunto , el Sr. Omar Lorenzo, DNI 12.818.031, en carácter de Tesorero, el Sr. Jorge Rosales DNI 17.256.403 en carácter de Prosecretario Gremial , el Dr. Olate Esteban Asesor legal del Sindicato DNI. 27.525.646, el Sr. Leon Jose, DNI 28.945.779 en caracter de delegado de la empresa Gas Areco, el Sr. Juan de Dios Santibano, DNI 23.831.255 en carácter de Delegado del a empresa Coopetel Ltda., Abierto el acto por el funcionario actuante el Delegado Regional Neuquén, Dr. Héctor Unzaga , le cede la palabra al Sr. Omar Lorenzo quien manifiesta: que ratifica la reunión anterior, hace presentación de las nuevas escalas salariales, que quedan en el expediente y Aclara que el 24% de aumento solicitado por la parte gremial las empresas lo pagaran, el 14% con los haberes del mes de Junio y el 10% con los haberes del mes de Octubre cuyos porcentajes se aplicaran en todos los ítems de convenio remunerativos y no remunerativos, asimismo ratifica la Cláusula "gatillo" mencionada en el Acta anterior de fecha 06/07/17, tal cual como se había acordado en la reunión anterior, y sugiere que el dia próximo lunes el Dr. Funes Nicolas venga a ratificar las mismas , para que posteriormente sean enviadas a Buenos Aires, y para que proceda a ratificar también el Sr. De

ASTRADA
Hector Unzaga

Dr. HECTOR MANUEL UNZAGA
Delegado Regional Neuquén
Ministerio de Trabajo, Empleo
y Seguridad Social de la Nación

JUAN SANTIBANO

Depositos Algas S.R.L.
C.U.T. 30-7114473-7
VILLAGRAN JULIO
APODERADO

Barbara Acosta

Leon Jose

Jorge Rosales

Olate

Lorenzo, O. Omar
Nicolas Funes



Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social

Dirección Regional Austral
Delegación Regional Neuquén
Castelli 1064 - TEL 0299 4436494



Cilli, Hector. El cual ha prestado conformidad mediante email que se adjunta al expediente. Solicita en nombre del Sindicato la homologación del presente convenio. Cedida la palabra a todas las empresas aquí presentes manifiestan conjuntamente: que están de acuerdo con lo manifestado por el Sindicato, que ratifican toda la propuesta realizada por el Sindicato, en la anterior audiencia, y las escalas salariales las cuales se adjuntan en este acto al expediente. Solicitando además, la homologación del presente convenio paritario. El funcionario actuante conforme a lo manifestado DECIDE entregar las Escalas Salariales a todas las partes intervinientes y una vez que haya ratificado el Apoderado Nicolas Funes por Gas Areco elevar el expediente a la Dirección Nacional de Relaciones de Trabajo del MTEYSS para su Homologación. No siendo para más se da por finalizado el acto siendo las 11:00 Hs., firmando nueve ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Depósitos Algas S.R.L.
C.U.I.T. 30-72114473-7
VILLAGRAN JULIO
APODERADO

Barbara Areco

Leon Sosa

Diego Rosales

Sosa

ASSADA

OLAZO

LORENZO

LL

JUAN SANTI BARRA

Dr. Hector Manuel Unzaga

Dr. HECTOR MANUEL UNZAGA
Delegado Regional Neuquén
Ministerio de Trabajo, Empleo
y Seguridad Social de la Nación

En fecha 20/7/17 ratifico lo acordado
en la audiencia del día 10/7/17 en mi
carácter de APODERADO de GAS ARECO S.A.C.I.
Nicolas Funes



Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social



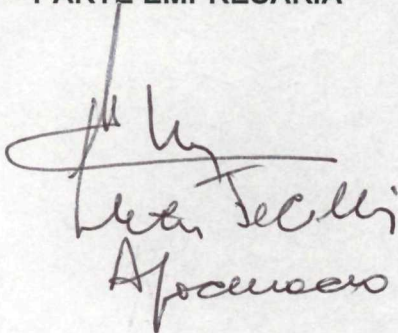
Expte. N° 1.759.813/2017


En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 14 días del mes de Agosto de dos mil diecisiete a las 17:00 horas, comparecen en el MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL – ante mí Dr. MAURICIO J. RIAFRECHA VILLAFANE, Analista Superior de Relaciones Laborales, los Sres. HECTOR DE CILLIS en representación de la **CAMARA DE EMPRESAS DE GAS LICUADO (CEGLA)**, quienes asisten al presente acto quienes asisten al presente acto.-----

Declarado abierto el acto por el funcionario actuante, se concede el uso de la palabra a la representación de la CEGLA, quien **MANIFIESTA**: Que en su carácter de signatario del CCT 669/13, viene a ratificar en todo su contenido y firmas el acuerdo celebrado en el acta de fs. 35/36 y las planillas salariales obrantes a fs. 37/38, solicitando su correspondiente homologación.-----

No siendo para más, siendo las 12.00hs se da por finalizado el acto previa lectura y ratificación por ante mí que certifico firman los comparecientes.-----

PARTE EMPRESARIA


Hector de Cillis
Apoderado


Dr. MAURICIO J. RIAFRECHA VILLAFANE
Director de Análisis Laboral del Sector Público
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL